

AT05 | Tasa de absorción (2008/2009)

AT05

Ficha de identificación

Nombre del indicador:

Tasa de absorción.

Definición:

Número de alumnos de nuevo ingreso al primer grado de Educación Media Superior, para un determinado ciclo escolar por cada cien alumnos egresados de educación básica respecto del ciclo escolar inmediato anterior.

Fórmula de cálculo:

$$\frac{ANI_t}{AEG_{t-1}} \times 100$$

ANI_t Alumnos de nuevo ingreso al primer grado de educación media superior en el ciclo escolar t .

AEG_{t-1} Número de alumnos egresados de educación básica en el ciclo escolar anterior a t .

t Ciclo escolar.

Interpretación:

Hipotéticamente el indicador toma valores entre cero y cien; un valor cercano a cien significa que casi la totalidad de los egresados de educación básica se inscriben al siguiente nivel educativo, siendo la capacidad que tiene el sistema para otorgar un espacio a los demandantes del servicio en media superior. Un factor que puede incrementar los valores del indicador es que la estadística educativa no permite distinguir la presencia de alumnos de otras generaciones, así como los provenientes de otras entidades federativas; por lo tanto, una entidad con valor mayor a 100% indica un aporte al sistema educativo al ampliar su atención de alumnos que solicitan este servicio educativo.

Utilidad:

El indicador pone de manifiesto la capacidad del sistema para atender a la población que ha finalizado su educación básica y que se incorpora a la educación media superior. Aporta información acerca de las posibilidades de atención a la demanda por parte del sistema educativo, coadyuvando a una mejor planeación y toma de decisiones. Interpretado como medida de flujo, se obtiene una medida aproximada de la eficacia del sistema.

Ofrece elementos para evaluar las siguientes dimensiones de calidad educativa:

Eficiencia y eficacia interna.

Desagregación:

Entidad federativa y sexo.

Fuente de información:

SEP-DGPP. (2009). *Estadísticas continuas del formato 911* (inicio del ciclo escolar 2008/2009).

Nota:

Los egresados de educación básica no necesariamente ingresan de forma inmediata a la Educación Media Superior. Considera también alumnos de generaciones anteriores.

Referente de evaluación:

Idealmente, la población debiese mantener una trayectoria regular en la Educación Media Superior por lo que el referente de este indicador es 100%.

Fuente:

Artículo 2º y 3º de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, (Cámara de Diputados, 2010b).

AT05-1 | Tasa de absorción en educación media superior por entidad federativa según sexo (2008/2009)

Entidad federativa	Total	Hombres	Mujeres
Aguascalientes	94.0	97.7	90.5
Baja California	107.6	112.0	103.4
Baja California Sur	109.7	114.2	105.4
Campeche	104.1	112.0	97.0
Coahuila	97.3	103.9	91.1
Colima	91.9	91.0	92.8
Chiapas	95.0	96.9	93.0
Chihuahua	108.2	112.4	104.5
Distrito Federal	137.5	152.5	124.7
Durango	108.3	114.1	103.2
Guanajuato	86.0	88.9	83.4
Guerrero	83.8	84.4	83.2
Hidalgo	86.3	89.1	83.8
Jalisco	90.5	91.8	89.3
México	84.9	87.0	83.0
Michoacán	86.6	90.0	83.7
Morelos	108.5	109.7	107.3
Nayarit	94.9	90.9	98.9
Nuevo León	110.5	118.1	103.2
Oaxaca	87.9	89.0	86.8
Puebla	94.7	94.5	95.0
Querétaro	88.9	92.4	85.8
Quintana Roo	102.4	107.1	97.9
San Luis Potosí	86.4	88.8	84.2
Sinaloa	110.1	114.2	106.2
Sonora	97.4	100.3	94.6
Tabasco	103.9	108.8	99.2
Tamaulipas	92.4	96.1	88.9
Tlaxcala	88.9	91.1	86.8
Veracruz	94.3	96.0	92.7
Yucatán	104.2	113.2	96.2
Zacatecas	86.0	88.2	84.0
Nacional	96.9	100.5	93.6

Fuente: INEE, estimaciones con base en *Estadísticas continuas del formato 911* (inicio del ciclo 2008/2009), SEP-DGPP.

En el ciclo escolar 2007/2008, las escuelas de Educación Media Superior (EMS) en México atendieron a 1 674 269 alumnos, mientras que en el ciclo 2008/2009 a 1 694 848, lo cual representa un incremento de más de 20 mil alumnos atendidos a nivel nacional. Por tanto, contar con una mayor capacidad de absorción de alumnos egresados de educación básica, representa un reto para el SEMS.

Es importante mencionar que este indicador mide la eficacia del Sistema Educativo Nacional (SEN) para atender a la población demandante de este tipo educativo y permite conocer el número de alumnos egresados de educación básica que logran ingresar al nivel medio superior. Dada la relevancia que tiene la EMS y con la finalidad de integrar un Sistema Nacional de Bachillerato, en un marco de respeto a la diversidad de modelos educativos en este nivel, se deberían buscar acuerdos entre los integrantes del SEMS que permitieran dar pertinencia y relevancia a estos estudios. Con lo anterior, se contribuiría al libre tránsito de los estudiantes entre las opciones educativas y se normaría la certificación nacional de la Educación Media Superior.

En la tabla AT05-1 se muestra la tasa de absorción de EMS al inicio del ciclo escolar 2008/2009 por entidad federativa según sexo. El Distrito Federal (137.5%) muestra mayor capacidad de absorción, seguido de Nuevo León (110.5%) y Sinaloa (110.1%). En total, doce entidades presentan tasas de absorción superiores a cien por ciento, lo cual se puede explicar principalmente por las inserciones a media superior de egresados de secundaria de generaciones anteriores a la inmediata, así como por la movilidad de alumnos entre entidades.

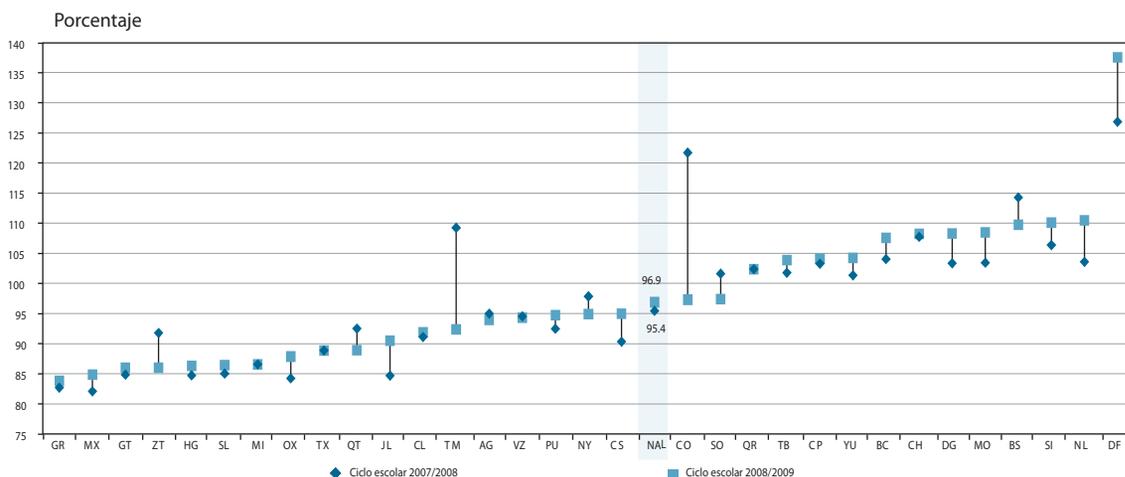
En el ciclo escolar 2008/2009, 96 de cada 100 alumnos que demandaron este tipo educativo fueron atendidos por el subsistema. Haciendo el análisis por sexo, se observa que en la mayoría de las entidades existe una diferencia a favor de los hombres de 7% respecto de las mujeres, con excepción de estados como Nayarit y Puebla, donde la diferencia favorece a las mujeres con un 0.5%.

Si los alumnos de nuevo ingreso a media superior provinieran en su totalidad de los egresados de secundaria de la generación inmediata anterior, este indicador podría ser interpretado como una medida de la eficacia en el tránsito escolar entre la secundaria y la EMS. En este sentido, se esperaría que la tasa de absorción se incrementara a través del tiempo como consecuencia del creciente número de población que está demandando este servicio.

Lo ideal entre cada ciclo escolar sería mejorar el porcentaje de absorción, ya que demuestra la eficacia

del subsistema en dar atención a los demandantes de este tipo educativo. Entre los ciclos 2007/2008 y 2008/2009 se muestra una mejora de casi 2% a nivel nacional: el Distrito Federal mostró un mejor escenario, así como Chiapas, Durango y Nuevo León. No obstante, 12 entidades federativas mostraron una disminución entre estos ciclos escolares, destacando el estado de Sonora, después Tamaulipas y finalmente Morelos; de manera contraria, el Distrito Federal mostró un mejor escenario, así como Chiapas, Durango y Nuevo León (ver gráfica AT05-1).

AT05-1 | Tasa de absorción por entidad federativa según ciclo escolar (2007/2008 - 2008/2009)



Fuente: INEE, estimaciones a partir de *Estadísticas continuas del formato 911* (inicio de los ciclos escolares 2007/2008 y 2008/2009), SEP-DGPP.